

RV: Solicitud continuidad flujo de aprobación póliza Orden de Compra No. 74506-2021.- AI. UNIÓN TEMPORAL TAKCW

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Jue 16/09/2021 8:19 PM

Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

CAP OC 74506-2021 AI.docx; OFICIO CTO. 74506-2021 AI.pdf; POLIZA CTO. 74506-2021 AI.pdf;

Estimada Nancy buenas tardes:

La póliza se aprueba y con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ

Enviado el: jueves, 16 de septiembre de 2021 3:13 p. m.

Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Solicitud continuidad flujo de aprobación póliza Orden de Compra No. 74506-2021.- AI. UNIÓN TEMPORAL TAKCW

Doctora Esperanza buenas tardes,

De manera atenta remito CAP y póliza de la Orden de Compra No. 74506 del 18 de agosto de 2021.-, Actualizada con el Acta de Inicio, suscrita con UNIÓN TEMPORAL TAKCW, para su aprobación.

Es una Orden de Compra por tanto no se realiza aprobación en plataforma Secop II

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la captura de pantalla:



DATOS DE LA POLIZA

Número de póliza	100174727	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	15/09/2021
Inicio de vigencia	18/08/2021	Fin de vigencia	16/09/2025
Tomador	UNION TEMPORAL TAKCW		
Asegurado	SECRETARIA DE EDUCACION	Valor asegurado	322.985.157,68
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No.74506, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OCI (ORACLE CLOUD INFRAESTRUCTURE) PARA LA MIGRACION DE SISTEMAS DE INFORMACION MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.ASEGURADO / BENEFICIARIO:BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL TAKCW:-COMWARE S.A IDENTIFICADO CON NIT:860.045.379-1 PART 80%-TECH AND KNOWLEDGE IDENTIFICADO CON NIT:900.529.191-5 PART 20%		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/09/2021	24:00 Horas del 16/09/2023	\$ 121.119.434,13	\$ 0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 10/09/2021	24:00 Horas del 16/09/2023	\$ 161.492.578,84	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 10/09/2021	24:00 Horas del 16/09/2025	\$ 40.373.144,71	\$ 0,00

Cualquier inquietud y/o información adicional comuníquese con nosotros.

Cordial Saludo,

cid:9bd210ed-d1d2-4e11-96d3-8749bb42ffb4

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: WILSON RODRIGUEZ RODRIGUEZ APROBACIÓN SECOP II OC 2538-2021
JEFE OFICINA ADMINISTRATIVA DE REDP

DE: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
JEFE OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 74506 del 18 de agosto de 2021
Proceso: Acuerdo Marco de Precios SED-SA-AM-REDP-051-2021
UNIÓN TEMPORAL TAKCW
NIT. 901.327.023-2

FECHA DE APROBACION: 16 de septiembre de 2021

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Acta de Inicio de fecha 10 de septiembre de 2021, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2021-75974 del 15 de septiembre de 2021
GARANTE O ASEGURADOR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTA-DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL TAKCW
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No NB-100174727, Anexo 3, Expedida: 15 de septiembre de 2021

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2021	16/09/2023	\$ 121.119.434.13
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	10/09/2021	16/09/2023	\$ 161.492.578.84
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/09/2021	16/09/2025	\$ 40.373.144.71

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la suscripción del Acta de Inicio se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Nancy Guayabo Rodríguez- Profesional Universitario

MEMORANDO

PARA: **ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **WILSON ADIEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
Jefe Oficina Administrativa RedP

ASUNTO: Remisión garantía según acta de inicio OC No 74506 de 2021

FECHA: Bogotá D.C, 15 de septiembre de 2.021

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE	
SALIDA	
No. Radicación:	I-2021- 75974

Respetada Dra. Esperanza:

De manera atenta se remite la garantía según acta de inicio de la Orden de Compra No 74506 de 2021, numeración interna SED 2538 de 2021, suscrita con UNION TEMPORAL TAKCW, para continuar con los trámites de aprobación correspondientes.

Cordialmente,



WILSON ADIEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Administrativa RedP

Proyectó: Yesenia Chia Estupiñan – Contratista OAREDP

No. PÓLIZA	NB-100174727	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71087920	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas del	18/08/2021	24:00 Horas del	16/09/2025		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL TAKCW	No. DOC. IDENTIDAD	901.327.023-2
DIRECCIÓN	CR 13 97 98	TELÉFONO	6382100
ASEGURADO	SECRETARIA DE EDUCACION	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	AV EL DORADO N° 66-63	TELÉFONO	3241000
BENEFICIARIO	SECRETARIA DE EDUCACION	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	AV EL DORADO N° 66-63	TELÉFONO	3241000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y MEDIANTE ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE PROCEDE A AJUSTAR LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

-LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No.74506, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OCI (ORACLE CLOUD INFRAESTRUCTURE) PARA LA MIGRACION DE SISTEMAS DE INFORMACION MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

ASEGURADO / BENEFICIARIO:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL TAKCW:

-COMWARE S.A IDENTIFICADO CON NIT:860.045.379-1 PART 80%
-TECH AND KNOWLEDGE IDENTIFICADO CON NIT:900.529.191-5 PART 20%

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/09/2021	24:00 Horas del 16/09/2023	121,119,434.13	0.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 10/09/2021	24:00 Horas del 16/09/2023	161,492,578.84	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 10/09/2021	24:00 Horas del 16/09/2025	40,373,144.71	0.00
TOTAL ASEGURADO			322,985,157.68	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0.0
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S.A	CORREDOR	100.00	DESCUENTOS		

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO		DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 15/09/2021	
------------------	--	--	--

EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 0.00
GASTOS EXP.	\$ 0.00
IVA	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 0.00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO. LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.